

# VILLA ALTAGRACIA JUNTOS POR MÁS & *Mejores Resultados*

Boletín Municipal Marzo 2023



*José Miguel Mender*  
Alcalde municipal





# | UN MUNICIPIO TOTALMENTE REMOZADO |

se iniciaron los trabajos de Construcción de aceras y contenes, en el tramo comprendido desde la entrada de la Enriquillo, hasta la entrada de la Padre Billini.

Un ayuntamiento al servicio de los municipes, cumpliendo con el deber y haciendo posible tener un municipio totalmente Diferente.



## | INVITACIÓN |

Recordándoles nuestro compromiso de hoy, en el sector Flor de Liz y sector La Torre 1,2, Villa nueva y Villa Linda.

Te esperamos!

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA

### PRIMER PICAZO

**Sector Flor de Liz.**  
Construcción de Entrada Principal.  
**Lunes 06 de Marzo**  
**Hora: 3:00 pm**

---

**Sector Torre 1, 2, Villa Nueva & Villa Linda.**  
Construcción de Parque.  
**Lunes 06 de Marzo**  
**Hora: 5:30 pm**

## PRIMER PICAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE SCTOR LA TORRE, 1,2 VILLA NUEVA, VILLA LINDA





## EL ALCALDE JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ, DIÓ EL PRIMER PICAZO

La tarde de ayer, el Alcalde José Miguel Méndez, dió el primer picazo, en los sectores, Flores Liz, para la construcción de la entrada principal y La Torre para la construcción de un Area Recreativa.

Después de un largo tiempo de espera, el Sector La Torre tendrá una construcción digna para el disfrute de los moradores y los niños que residen en esa localidad y sectores aledaños, con un Parque que no tendran nada que envidiarle a los parques que tenemos en el centro del pueblo, así fueron las palabras de nuestro alcalde cuando se encontraba efectuando dicho evento.

Los presidentes de las juntas de vecinos de ambos sectores, dieron las gracias al Ayuntamiento y el Alcalde por tomar sus sectores en cuenta en está gestión que se ha dedicado a embellecer nuestro pueblo.



## DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Lucha siempre por tus ideales, que nada se interponga en tu camino, vales mucho y tienes el potencial para realizar tus sueños, enfrenta todo con una sonrisa.  
¡Feliz día de la mujer!



# CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES

Continúa el proceso de construcción de aceras y contenes, del tramo, Enriquillo hasta la entrada de la Padre Billini.



## DÍA DE LA MUJER

La tarde de ayer, el departamento de Género y Equidad, dirigido por la Vice Alcaldesa Lic: Glenis Thompson, conjuntamente con la Encargada de Género y Equidad la Lic: Milagros Curiel, ofrecieron un cóctel por la celebración del día internacional de la Mujer, para las empleadas de la alcaldía y sus invitadas.

El Alcalde Municipal Dió la palabra de bienvenida, expresando su sentir y lo importante que es celebrar ese día, expresó que para el, el día de la mujer es todos los días, por ser madre, amiga, hermana, hija, y lo más importante capaz de llevarnos 9 meses en su vientre y dar a luz y criar sus hijos hasta verlos crecer.



## EFEMÉRIDES PATRIAS

205 Aniversario del Natalicio de Francisco Del Rosario Sánchez

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA

**205**  
Aniversario  
DEL NATALICIO DE  
Francisco del Rosario  
Sánchez

09 de Marzo de 1817  
Padre de la Patria

Después de escuchar el "Trabuco" de mélo, la bandera dominicana voló cuando el lema ¡Dios, Patria y Libertad! En ese momento quedó fundado la República dominicana.

## FELIZ DIA DEL BOMBERO

11 de marzo de cada año, se instituye como «Día del Bombero», en homenaje de reconocimiento y de simpatía a la esforzada labor que en favor de la colectividad realizan los beneméritos cuerpos de bomberos del país. es por esto que hoy felicitamos la ardua labor que viene realizando el Departamento de bomberos

Municipal, dirigido por el Intendente Coronel Ronni Javier Collado, que junto a un equipo de hombres y mujeres de nuestro municipio, están día a día esforzándose y luchando por ayudar al ciudadano es cualquier tipo de situación. Gracias por su buen trabajo, nos sentimos orgullosos del cuerpo de bomberos de nuestro municipio.





# CONTINÚA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, DEL TRAMO, ENRIQUILLO HASTA LA ENTRADA DE LA PADRE BILLINI



## PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE INVERSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN PROYECTO

En la tarde de ayer el Alcalde Municipal José Miguel Méndez, convocó los representantes del sector comercio, el consejo de Regidores, representantes del Consejo Económico y Social, Prensa, el Codia entre otras Instituciones Municipales, a la presentación de una propuesta de inversión en la construcción de un gran proyecto.

El proyecto inmobiliario, Vista de las Amapola, es un destino para residentes exigentes que prefieren una comunidad cerrada y privada, en un entorno seguro y exclusivo, ofrecerá a sus residentes y visitantes áreas y actividades de descanso y recreación, dotado de un entorno natural arquitectónico y paisajístico de alta gama, dotado de hermosas áreas verdes, área social con

piscina, espacios de encuentro entre otros. Este proyecto será construido en el terreno de la antigua ferretería mirma.

El complejo inmobiliario contará con 120 apartamentos, de 2 y 3 habitaciones y una plaza comercial.

Este complejo será construido por la constructora Paez y Asoc. Ing. Vernice Páez, presidenta Constructora Paez y Asoc. Sr. Roberto Rodriguez, presidente inversiones ISDO. Arq. Narciso Guzman, gerente GM2 Arquitectura. Ing. Jose Domingo Contreras, Gerente Ventas Ing. Carolyn Rodriguez, gerente desarrollo proyectos.

El alcalde José Miguel Méndez, expreso la inmensa alegría que sentía, de ver cómo el pueblo de villa altagracia con este complejo se abrirá paso a grandes construcciones para el desarrollo del municipio y del ecoturismo, dijo sentirse esperanzado por las cosas buenas que llegarán a este municipio conjuntamente con la construcción de estos apartamentos, dió las gracias a la constructora paez por creer que nuestro pueblo está preparado para el siguiente nivel e inversión de esa magnitud.





# AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO INCLUSIVO.



## | COMUNICADO |

**Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.**  
"Juntos por más y mejores resultados"  
RNC: 40187010

**CERTIFICACION**

Ya, Licda. Elisabeth Corporan De Jesus, Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Villa Altagracia, Certifico que en nuestro archivo existe la Resolución No.04-2015 donde declara los días 27 de marzo de cada año como día de Regocijo Municipal, por motivo de ser la fecha aniversario de la Elevación como Municipio el pueblo de Villa Altagracia, establecido el 27 de Marzo del año 1958 mediante la Ley 4882, en virtud de lo señalado y a propósito de celebrarse el 65 aniversario de nuestra Elevación como municipio se emite en la Resolución No.24-2019 que tal fecha sea No Laborable a partir de las 12:00 del medio día, hasta las 11:59 de la media noche del mismo día. Que dicha resolución debe ser enviada a todas las instituciones públicas y privadas.

Expedida en el municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los veinte y tres (23) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

*Elisabeth Corporan De Jesus*  
Licda. Elisabeth Corporan De Jesus  
Secretaria Municipal  
Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

Car. Duarte #32, Villa Altagracia, Prov. San Cristóbal, República Dominicana. Tels.: 809-375-6555 - 809-375-6355

**Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia, S.C.**  
VISION - VOLUNTAD - TRANSPARENCIA  
RNC: 40187010

Año Del Fomento Económico Villalagrancino  
**RESOLUCION No.242019**

**Considerando:** Que el ayuntamiento tiene potestad de Nombrar y Auto-organización del Municipio.

**Considerando:** Que los municipios y el Distrito Nacional, constituyen las entidades básicas del territorio, en donde la comunidad ejerce todas sus actividades, estando representada por sus ayuntamientos, que como gobiernos locales que son, deben garantizar y promover el bienestar social, económico y la prestación de servicios eficientes a todos los municipios.

**Considerando:** Que el Ayuntamiento de Villa Altagracia mediante resolución No.04/2015 y Ley 4882, adoptó que el 27 de marzo de cada año, es la fecha aniversario de la Elevación como Municipio, el pueblo de Villa Altagracia.

**Considerando:** Que es facultad del Ayuntamiento el fomento de la cultura y crear un ambiente propicio que eleve el orgullo y amor de cada municipio a su pueblo.

**Considerando:** Que el Consejo de Regidores de Villa Altagracia, en Sesión Ordinaria, mediante Acta No. 02 de Fecha 06 de marzo 2019, aprobó declarar el día 27 de marzo de 2019, como día de Regocijo Municipal, por motivo de la fecha aniversario de la Elevación como Municipio el pueblo de Villa Altagracia.

**Vista:** La constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley 176-07 Del Distrito Nacional y los Ayuntamientos.

**Vista:** La resolución No.04 de Fecha 2015 que establece el 27 de marzo como fecha aniversario de la Elevación a Municipio el pueblo de Villa Altagracia en el año 1958.

**El Consejo de Regidores(as) Del Honorable Ayuntamiento Municipal De Villa Altagracia, En Uso De Sus Facultades Legales.**  
Carre. Duarte #32, Villa Altagracia, República Dominicana. Tels.: 809-375-6347 / 809-389-2358 / 809-555-2378

**Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia, S.C.**  
VISION - VOLUNTAD - TRANSPARENCIA  
RNC: 40187010

**Cont. Resolución 24/2019** Fomento Económico Villalagrancino

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar como tal como se declara el 27 de marzo del 2019 que a partir de las 12:00 m. sea de Regocijo Municipal, por motivo de ser la fecha aniversario de la Elevación como Municipio el pueblo de Villa Altagracia.

**ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a todas las instituciones públicas y privadas a los fines de que la declaración de Regocijo Municipal, no sea laborable en la fecha y hora que el artículo anterior establece, hasta las 11:59 p.m. del mismo día.

**Dada:** En la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal, Prof. Melanio Hernández de Villa Altagracia, Prov. San Cristóbal, a los 21 días del mes de marzo del año 2019.

*Dr. Alejandro G. Ferreira Veras*  
Alcalde Municipal

*Licda. Elisabeth Corporan De Jesus*  
Secretaria Del Consejo

*Licda. Elisabeth Corporan De Jesus*  
Secretaria Municipal  
Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

Carre. Duarte #32, Villa Altagracia, República Dominicana. Tels.: 809-375-6347 / 809-389-2358 / 809-555-2378



## ALCALDE MUNICIPAL JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ, FUE NOMBRADO PRESIDENTE DE LA COALICIÓN NACIONAL DE CIUDADES RESILIENTES (CNCR)

La mañana de hoy el Alcalde Municipal José Miguel Méndez, Fue nombrado Presidente de la Coalición Nacional de Ciudades Resilientes (CNCR) en un acto de asamblea extraordinaria de modificación de estatutos.

El acto se realizó en el salón Acuario del Hotel Barceló de Santo Domingo, auspiciado por el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral ( IDDI ) Adaptación Fund y Caribbean Biodiversity Fund.



## ENTREVISTA A NUESTRO ALCALDE JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ

Sintoniza en breves instantes la entrevista que tendrá nuestro Alcalde José Miguel Méndez en el programa, Pantalla Abierta por canal 36.





# | UNA CASA PARA DOÑA MONICA |



Hoy el Ayuntamiento Municipal, inicia el proceso de construcción de lo que sería un sueño más por cumplir a personas más vulnerables, con esta construcción sería la 4ta vivienda construida por la gestión 2020-2024 que dirige el Alcalde José Miguel Méndez ( Luis Pavolo ).

## FELICITACIONES A NUESTROS DOS ARTISTAS

El Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia, en nombre de su Alcalde José Miguel Méndez, extiende las felicitaciones a nuestros dos artistas Sergio Vargas y Dahian el Apechao, por ser galardonados en los Premios Soberanos 2023, muchos éxitos en sus carreras y que continúen los éxitos.





## TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA RECREATIVA Y CANCHA DE BASKETBALL EN EL SECTOR LA TORRE,

Hoy se iniciaron los trabajos de construcción del Área Recreativa y Cancha de Basketball en el Sector la Torre, esta obra es perteneciente al Presupuesto Participativo 2023.

Continuamos llevando el progreso y el avance a los sectores que más lo necesitan.



## | 65 ANIVERSARIO DE NUESTRA ELEVACIÓN COMO MUNICIPIO |



## | 65 ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A MUNICIPIO |

La mañana de hoy 27 de Marzo se celebró por motivo del 65 Aniversario de fundado el Municipio de Villa Altagracia, con el izamiento de la Bandera Nacional.

En el marco de la celebración, el Alcalde José Miguel Méndez reiteró que por conmemorarse hoy el día de elevación a municipio, a partir de las 12 del medio día, villa es declarado día de regocijo Municipal, por lo que hizo un llamado a los municipales a tomar el día como descanso y reflexión.



## | BATALLA DEL 30 DE MARZO |



La batalla del 30 de marzo o batalla de Santiago de los caballeros fue la segunda batalla posterior a la Guerra de la Independencia Dominicana y se libró el 30 de marzo de 1844, en Santiago. En esta batalla, el general José María Imbert, al mando de una parte del ejército del norte, derrotó al general Jean-Louis Pierrot, quien comandaba las tropas del ejército haitiano en una relación numérica superior a su favor.

## | PUENTE NOVILLERO |

Reiteramos nuestra invitación para la inauguración de hoy a todos los municipales.



## INAUGURACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y ALCANTARILLADO, SECTOR LOS CHALESES.



El verdadero éxito de una obra se mide por la transformación que se logra en su proceso.

Hoy se marca un antes y un después para más de 5 comunidades, cómo lo son, el sector los Chaleses, Invi Cea, La Plata 1 y 2, las 80 casitas y zonas aledañas.

Durante más de 3 décadas los reincidentes de ese sector pedían a gritos la construcción de ese puente que causaba enfermedades y era usado para tirar desechos sólidos pero gracias al Ayuntamiento Municipal, Gestión 2020-2024 que dirige el Alcalde José Miguel Méndez, hoy se ha cumplido este sueño que se anhelaba hace muchos años.

## | PUENTE NOVILLERO |





# PUENTE NOVILLERO

Lo que antes era una cañada, llena de desechos sólidos, que traía consigo enfermedades y mosquitos, hoy luego de una espera de años, el Puente Novillero en el sector los Chaleses, es una realidad.

La gestión 2020-2024 que dirige el Alcalde José Miguel Méndez, se a caracterizado por ser el periodo que escucha el clamor y las peticiones de los municipales, y una muestra es la terminación de este puente. Los moradores

y juntas de vecinos venían solicitando la construcción del mismo durante años y el Alcalde ( Luis Pavolo ) acudió a ese llamado con la disposición de solucionar y construir este puente que comunica varios sectores importantes de nuestro municipio.

Cuando las cosas se hacen con amor y entrega, las soluciones llegan a los más necesitados!





## EL AYUNTAMIENTO CONECTADO CON EL PUEBLO"

Durante el mes de marzo, el programa radial "El Ayuntamiento Conectado con el Pueblo" que se transmite en la 107.9 FM por Radio CTC, compartió con la comunidad villaltagraciana todo el proceso de construcción del puente arroyo Novillero, una importante obra que por más de 40 años, los moradores de esa barriada y los de sus alrededores reclamaban con el grito al cielo, en busca de la solución definitiva a la agonía que por tanto tiempo venían padeciendo, y que por fin fue construida en ésta gestión que dirige el alcalde José Miguel Méndez (Luis Pavolo), en respuesta a los años de angustia que tuvieron que atravesar, pero que ahora la alcaldía trae solución y tranquilidad, mejorando las condiciones de los lugareños de ésta parte de la población.

Así mismo, interactuamos con nuestros oyentes, todo lo relativo al 65 aniversario que en fecha 27 de marzo de 1958, declaró y dejó fundado a Villa Altagracia como municipio.

También hablamos de los trabajos de construcción, que son parte de las obras que el ayuntamiento viene realizando por medio del presupuesto participativo correspondiente a éste año 2023, como son el inicio de una cancha y un área recreativa en el barrio La Torre.

Además, compartimos la buena noticia de una casa para Mónica, ubicada en la calle Padre Billini, que con mucho amor comenzó la alcaldía, con el objetivo de llevar alegría y cumplir un sueño a una familia que por décadas ha vivido en condición vulnerable, siendo ésta la 4ta vivienda que se construye en éste período 2020-2024 a favor de los más necesitados.

De igual manera, tratamos el encuentro que sostuvo el alcalde con representantes de distintas instituciones, donde se presentó un gran proyecto de inversión inmobiliaria.

Nos referimos también, a la continuación del proceso de remozamiento de aceras y contenes, que ejecuta el ayuntamiento en el tramo Enriquillo-Padre Billini. Conversamos además, los temas de efemérides patria, como el aniversario del natalicio de uno de los fundadores patrióticos, Francisco del Rosario Sánchez, la Batalla del 19 y la del 30 de marzo.

Hicimos referencia al 8 de marzo sobre el acto conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer. Y señalamos el 1er picazo en el barrio Flor de Liz, para la construcción de su entrada principal.





**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE VILLA ALTAGRACIA**

**VILLA ALTAGRACIA**  
**JUNTOS POR MÁS &**  
*Mejores Resultados*  
**Boletín Municipal Marzo 2023**

*José Miguel Mender*  
Alcalde municipal